



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VIA INTRAVENOSA.

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

Código: IT-CH-JE-63

Página 1 de 6

Fecha de Revisión: Octubre
2018

Versión vigente: 00

ÍNDICE

	Pág.
1. ALCANCE.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES	1
3. DEFINICIONES.....	1
4. MATERIAL Y EQUIPO	1
5. DESARROLLO.....	2
6. ANEXOS.....	4
7. CONTROL DE CAMBIOS	6

1. ALCANCE

Esta instrucción de trabajo está dirigida al personal asistencial de Enfermería en la administración de fármacos por vía intravenosa a los pacientes, en las diferentes áreas del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

2. DOCUMENTOS APLICABLES

- NOM-019-SSA3-2013, De la práctica en Enfermería.
- NOM-045-SSA3-2015, Para la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de las Infecciones Nosocomiales.
- NOM-004-SSA3-2012-del expediente clínico.
- NOM-220-SSA1-2012. Instalación y operación de la fármaco-vigilancia
- Estándares para la certificación de hospitales Consejo de Salubridad General.
- Acciones esenciales para la seguridad del paciente.

3. DEFINICIONES

3.1 Ministración: Son las maniobras que se efectúan para administrar un medicamento por alguna de las vías de aplicación con un objetivo determinado.

3.2 Vía Intravenosa: es la administración de fármacos a través de una vena hacia el torrente sanguíneo del paciente, esta vía se adecuada cuando los medicamentos se necesitan un efecto rápido.

3.3 Fármaco: Sustancia que produce efectos medibles o sensibles en los organismos vivos y que se absorbe, puede transformarse, almacenarse o eliminarse.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Lic. Enf. Ricardo Martín Camacho Ruelas Adscrito a la Jefatura de Enfermería	Lic. Enf. Sor Estela Primero Hernández Jefe del Departamento de Enfermería	Dr. Joel García Villalobos Jefe del Departamento de Servicios Paramédicos.



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VIA INTRAVENOSA.

Código: IT-CH-JE-63

Página 2 de 6

Fecha de Revisión:
Septiembre 2018

Versión Vigente: 00

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

4. MATERIAL Y EQUIPO

- Expediente clínico y prescripciones actualizadas.
- Fármacos prescritos.
- Guantes no estériles.
- Registros Clínicos de Enfermería.
- Toallas, sanitas.
- Vasos desechables, conos.
- Vasos unidos para medicación.

5. DESARROLLO

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Enfermera (O) Asistencial	<ul style="list-style-type: none">• Realice higiene de manos con agua y con jabón.• Identifique al paciente con nombre completo y fecha de nacimiento.• Verifique la prescripción médica vigente y actualizada, si la prescripción médica no es legible, contiene tachaduras o enmendaduras, notifique de forma inmediata al médico tratante.• Retire el medicamento prescrito del Pyxis, en caso de faltantes notifique al médico de forma inmediata. Anexo 1.• Reúna y organice el material.• Trasládelo al área de preparación de medicamentos.• Realice higiene de manos y realice la preparación del medicamento corroborando la prescripción médica. Ver IT-preparación de medicamentos.• Diríjase a la unidad del paciente con:<ul style="list-style-type: none">○ Prescripción médica.○ Medicamento prescrito preparado y listo para aplicar.○ Torundas alcoholadas estériles.• Informe al usuario sobre los procedimientos a realizar.• Proporcione información suficiente y clara conforme a su competencia.• Coloque al usuario en posición cómoda si aplica.• Destape la torunda alcoholada. <p>Conector libre de aguja.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realice asepsia con la torunda alcoholada, en el conector libre de aguja.• Con la mano no dominante sostenga el conector libre de aguja evitando contaminación.• Tome la jeringa con la mano dominante y con la mano no dominante retire la aguja de la jeringa. Anexo 6.2

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Version 01



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO,
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
VIA INTRAVENOSA.**

Código: IT-CH-JE-63

Página 3 de 6

Fecha de Revisión:
Septiembre 2018

Versión Vigente: 00

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

- Conecte la jeringa en el conector libre de aguja.
- Retire la jeringa y deséchela.

Conector para guja.

- Realice asepsia con la torunda alcoholada, en el conector para aguja.
- Sostenga el conector para aguja con su mano no dominante.
- Con la mano dominante tome la jeringa.
- Con la mano no dominante retire el capuchón con la aguja que contiene la jeringa.
- De forma segura embone el conector para esta **Anexo 6.4**
- Retire la jeringa y no coloque el capucho y deséchelo de forma correcta. Ver anexo 6.4
- En ambos casos cierre el carrete del equipo de venoclisis evitando así el retorno hacia el frasco.
- Puede realizar la oclusión del equipo de infusión haciéndole un doble para ocluir el paso de la solución este doble debe ser de forma gentil para no trozar el equipo de infusión. **Anexo 6.5**
- Infunda el medicamento de forma lenta.
- Realice lavado de vía con solución salina, si aplica.
- Después de la administración del fármaco regule el goteo.
- Durante la administración de medicamentos identifique señales de reacciones medicamentosas.
- Proporcione una posición cómoda y antiálgica.
- Evalúe los efectos del medicamento, hasta por treinta minutos
- En caso de reacción notifique de forma inmediata al médico tratante.
- De los cuidados al material bajo la normatividad vigente, no encapuche la jeringa y deposite la aguja en contenedor rígido. **Ver anexo 6.3**
- Realice los registros clínicos de enfermería.
- Registre incidentes clínicos, si aplica.
- Realice higiene de manos con agua y jabón.

Consideraciones especiales.

En caso de medicamentos multidosis, asegúrese que:

- El medicamento esta en óptimas condiciones antes de su administración.
- Que este se encuentre refrigerado y correctamente membretado con:
 - Fecha de apertura y/o preparación,
 - Hora de apertura y/o preparación
- Realice asepsia y antisepsia del frasco antes de tomar el medicamento.
- Se recomienda que el mismo frasco sea único y exclusivo de un paciente en la medida de lo posible.



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VIA INTRAVENOSA.

Código: IT-CH-JE-63

Página 4 de 6

Fecha de Revisión:
Septiembre 2018

Versión Vigente: 00

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

- Antes de la administración del fármaco corrobore:
 - Paciente correcto.
 - Hora correcta.
 - Medicamento correcto.
 - Dosis correcta.
 - Vía de administración correcta.
 - Fecha de caducidad.
 - Velocidad correcta.
 - Dilución correcta.
 - Registro correcto.
 - Información y educación correcta.
 - Seguimiento/respuesta.
 - Utilice medicamentos con etiquetado claro y legible.
 - En caso de ser medicamento de alto riesgo realice doble verificación y regístrelo en la hoja de enfermería.

6. ANEXOS

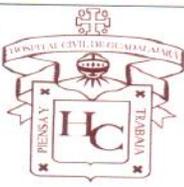
6.1 Sistema PYXIS.



6.2 Conectores libre de agujas.



Audrey Berman, Shirlee J.Snyder, Barbara Kozier, Glenora Erb. (2014). Fundamentos de Enfermería. España: Person Prentice Hall.



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VIA INTRAVENOSA.

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

Código: IT-CH-JE-63

Página 5 de 6

Fecha de Revisión:
Septiembre 2018

Versión Vigente: 00

6.3 Maniobra correcta para retirar la aguja de una jeringa de forma segura.



Figura 35-23 • Un contenedor para agujas y objetos cortantes.
Fotografía: Elena Corrales

6.4 Doblez del equipo de venoclisis.



• Inyección de un medicamento mediante bolo IV en una v existente usando un sistema sin aguja.
Fotografía: Jeniv Thomas

6.5 Hoja de Registros Clínicos de Enfermería.



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO,
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
VIA INTRAVENOSA.**

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

Código: IT-CH-JE-63

Página 6 de 6

Fecha de Revisión:
Septiembre 2018

Versión Vigente: 00

7. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Octubre del 2018	Alta del documento